

# Racismo y Xenofobia en Matrimonios Transnacionales

## El Caso de las Mujeres Venezolanas en Chile

Racism and Xenophobia in Transnational Marriages: The Case of Venezuelan Women in Chile.

Racismo e Xenofobia em Casamentos Transnacionais: O Caso das Mulheres Venezuelanas no Chile.



Gabriela Andrea **Martínez Muñoz**  
Leonor M. **Cantera Espinosa**

Lumiereist

Photo By/Foto:

**Rip**  
**18<sup>3</sup>**

Volumen 18 #3 sep-dic  
18 Años



© Planeta Formación y Universidades



Revista Iberoamericana de  
**Psicología**

ISSN-I: 2027-1786 | e-ISSN: 2500-6517  
Publicación Cuatrimestral

**Title:** Racism and Xenophobia in Transnational Marriages  
**Subtitle:** the case of venezuelan women in chile.  
**Título:** Racismo y Xenofobia en Matrimonios Transnacionales  
**Subtítulo:** El caso de las mujeres venezolanas en chile  
**Título:** Racismo e Xenofobia em Casamentos Transnacionais  
**Subtítulo:** O Caso das Mulheres Venezuelanas no Chile.

**Alt Title / Título alternativo:**

[en]: Racism and Xenophobia in Transnational Marriages: The Case of Venezuelan Women in Chile.  
[es]: Racismo y Xenofobia en Matrimonios Transnacionales: El Caso de las Mujeres Venezolanas en Chile  
[pt]: Racismo e Xenofobia em Casamentos Transnacionais: O Caso das Mulheres Venezuelanas no Chile.

**Author (s) / Autor (es):**

Martínez Muñoz & Cantera Espinosa

**Keywords / Palabras Clave:**

[en]: Marriage, Racism, Representation, Venezuelan women, Xenophobia  
[es]: Matrimonio, Mujeres venezolanas, Racismo, Representación, Xenofobia  
[pt]: Casamento, Mulheres venezuelanas, Racismo, Representação, Xenofobia

**Submitted:** 2024-12-06

**Accepted:** 2025-03-11

## Resumen

El objetivo del presente trabajo fue analizar de forma exploratoria y descriptiva las actitudes de racismo y xenofobia que experimentaron las mujeres venezolanas casadas con hombres chilenos en los últimos años. Se utilizó un método cualitativo y el instrumento elegido fue el reportaje “Matrimonios con extranjeros: chilenas se casan más con haitianos y chilenos con venezolanas” publicado el 01 de enero del 2022 en el canal de noticias 24 horas en la plataforma de YouTube, que fue transmitido originalmente por la televisión abierta de la cadena de Televisión Nacional de Chile. Se seleccionaron 356 comentarios. El análisis de los datos tuvo como base la interseccionalidad y la Teoría Fundamentada. Se estudiaron las narrativas y desde ellas se construyeron categorías y subcategorías de análisis. Los resultados indican la producción y reproducción de expresiones negativas hacia la mujer venezolana que contrae matrimonio con un hombre chileno evidenciando las diferentes formas de racismo y xenofobia contemporáneas de la sociedad chilena. Esto en contraposición de la aceptación de matrimonios de hombres chilenos con mujeres extranjeras estadounidenses o europeas. A partir de esta investigación, emergen varios fenómenos teóricos y metodológicos notables. La interseccionalidad como herramienta visibilizadora de variables que inciden en la reproducción de desigualdad y conductas discriminatorias como el racismo. Y, el uso de herramientas, como las redes sociales, propagadoras de creencias arbitrarias y poco sostenidas científicamente. Se ilustra la necesidad de reflexiones profundas basadas en aproximaciones académicas.

## Abstract

The objective of this work was to analyze in an exploratory and descriptive way the attitudes of racism and xenophobia experienced by Venezuelan women married to Chilean men in recent years. A qualitative method was used and the instrument chosen was the report “Marriages with foreigners: Chilean women marry more Haitians and Chileans marry more Venezuelans” published on January 1, 2022 on the 24-hour news channel on the YouTube platform, which was originally broadcast on the open television channel of the Televisión Nacional de Chile network. Three hundred and fifty-six comments were selected. The data analysis was based on intersectionality and Grounded Theory. The narratives were studied and categories and subcategories of analysis were constructed from them. The results indicate the production and reproduction of negative expressions towards Venezuelan women who marry Chilean men, evidencing the different forms of contemporary racism and xenophobia in Chilean society. This contrasts with the acceptance of marriages of Chilean men with foreign American or European women. Several notable theoretical and methodological phenomena emerge from this research. Intersectionality as a tool for making visible variables that influence the reproduction of inequality and discriminatory behaviors such as racism. And the use of tools, such as social networks, which spread arbitrary beliefs with little scientific support. The need for in-depth reflection based on academic approaches is illustrated.

## Resumo

O objetivo deste estudo foi analisar de forma exploratória e descriptiva as atitudes de racismo e xenofobia vivenciadas por mulheres venezuelanas casadas com homens chilenos nos últimos anos. Utilizou-se um método qualitativo e o instrumento escolhido foi a reportagem “Casamentos com estrangeiros: mulheres chilenas se casam mais com haitianos e chilenos com mulheres venezuelanas”, publicada em 01 de janeiro de 2022 no canal de notícias 24 horas da plataforma YouTube, que foi originalmente transmitida pelo canal de televisão aberta Televisão Nacional de Chile. Foram selecionados 356 comentários. A análise dos dados foi baseada na interseccionalidade e na Grounded Theory. As narrativas foram estudadas e a partir delas foram construídas categorias e subcategorias de análise. Os resultados indicam a produção e reprodução de expressões negativas em relação à mulher venezolana que se casa com um homem chileno, evidenciando as diferentes formas de racismo e xenofobia contemporâneas na sociedade chilena. Isto contrasta com a aceitação de casamentos entre homens chilenos e mulheres estrangeiras americanas ou europeias. A partir desta investigação, emergem vários fenômenos teóricos e metodológicos notáveis. A interseccionalidade como ferramenta que torna visíveis variáveis que influenciam a reprodução da desigualdade e de comportamentos discriminatórios como o racismo. E, o uso de ferramentas, como as redes sociais, que propagam crenças arbitrárias e pouco sustentadas científicamente. Ilustra a necessidade de reflexões aprofundadas com base em abordagens acadêmicas.

## Citar como:

Martínez Muñoz, G. A. & Cantera Espinosa, L. M. (2025). Racismo y Xenofobia en Matrimonios Transnacionales: El caso de las mujeres venezolanas en chile. **Revista Iberoamericana de Psicología**, 18 (3), 59-68. Obtenido de: <https://reviberopsicologia.ibero.edu.co/article/view/3158>

**Dr Gabriela Andrea Martínez Muñoz, Dr Mgtr Ant**  
ORCID: [0000-0003-1732-4311](https://orcid.org/0000-0003-1732-4311)

**Source | Filiacion:**  
UAB

**BIO:**  
Antropóloga con mención en Antropología Física.  
Doctoranda del Programa Persona y Sociedad en el  
Mundo Contemporáneo. Docente Investigadora

**City | Ciudad:**  
Concepción [cl]

**e-mail:**  
[gabmartinez@udec.cl](mailto:gabmartinez@udec.cl)

**Dra Leonor M. Cantera Espinosa, PhD**  
Research ID: [C-9470-2015](https://orcid.org/0000-0002-4541-5993)  
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4541-5993>

**Source | Filiacion:**  
UAB

**BIO:**  
Doctor of Philosophy (PhD). Doctora en Psicología Social. Docente investigadora. Coordinadora del grupo de VIPAT

**City | Ciudad:**  
Barcelona [sp]

**e-mail:**  
[leonor.canter@uab.cat](mailto:leonor.canter@uab.cat)

# Racismo y Xenofobia en Matrimonios Transnacionales

## El Caso de las Mujeres Venezolanas en Chile

Racism and Xenophobia in Transnational Marriages: The Case of Venezuelan Women in Chile.

Racismo e Xenofobia em Casamentos Transnacionais: O Caso das Mulheres Venezuelanas no Chile.

Gabriela Andrea **Martínez Muñoz**

Leonor M. **Cantera Espinosa**

## INTRODUCCIÓN

La situación actual de Venezuela ha repercutido en los flujos migratorios en la mayoría de los países latinoamericanos e inclusive europeos y EE. UU. Constituye una de las mayores crisis de desplazamiento y migración del mundo (**McAuliffe y Triandafyllidou, 2021**), producto de la fuerte crisis política, económica y humanitaria. La Organización de las Naciones Unidas para los Refugiados (**ACNUR, 2023**) señala que aproximadamente **7,7** millones de personas han salido de Venezuela en calidad de migrantes o refugiados buscando protección y una vida mejor. De ellas, más de **6,5** millones de personas, han sido acogidas por países de América Latina y el Caribe. Según la OIM (**2022**) la Plataforma Regional de Coordinación Inter agencial señaló que Chile es el cuarto país de destino más frecuente entre los venezolanos que emigran, antecedido por Colombia, Perú y Ecuador. Entre las principales razones para optar por Chile como país de residencia, ya sea temporal o permanente, destaca su estabilidad política y desarrollo económico actual, convirtiéndolo en un lugar excepcional para migrar (**Soto-Alvarado et al., 2022**).

El creciente aumento de inmigrantes venezolanos y venezolanas al territorio chileno ha generado cambios demográficos, políticos, económicos y sociales. La población chilena convive con quienes emigran y su cultura, avanzando cada vez más hacia la construcción de una sociedad multicultural (**Gissi y Andrade, 2022; Tejeda, 2017**). La forma de abordar, comunicacionalmente, la temática migratoria tiene un impacto en las personas que actualmente interactúan con las noticias a través de sus plataformas digitales. En este plano, los/as inmigrantes pasan de una situación de invisibilidad a otra de visibilidad social problemática (**Vásquez, 1999**). Las emociones y opiniones registradas por los y las usuarios/as de plataformas virtuales están influenciadas por la representación de la migración en los medios de comunicación (**van Dijk, 1997**).



El racismo y la xenofobia se adaptan a los contextos sociales, políticos y culturales de cada país (Martínez, 2010). La reproducción de mensajes negativos se relaciona con las distintas formas de discriminación presentes en la población autóctona, tales como prejuicios y estereotipos (Martínez, 2010; Pascale, 2010; Urzúa et al., 2019; Jiménez, 2021). Las mujeres venezolanas que deciden asentarse en el país se encuentran expuestas a este tipo de discriminación subyacente. Un estudio realizado por el Instituto de Derechos Humanos en el 2017 demostró que el 32% de la población encuestada cree que la llegada de inmigrantes a Chile (**principalmente mujeres**) está directamente relacionada con el aumento de las infidelidades (INDH, 2017). Según Gartenlaub y Valenzuela (2019), pensamientos como este, en una sociedad que todavía presenta tintes conservadores y tradicionalistas, se traducen en que se perciba el aumento de la migración como una amenaza directa contra la población nacional o el nativismo. Una combinación entre el nacionalismo y el racismo (van Dijk, 2024), que se expresan en comentarios denotativos hacia las mujeres inmigrantes en los medios de comunicación (Vásquez, 1999).

El presente trabajo analizó los comentarios en internet de un reportaje chileno, denominado **“Matrimonios con extranjeros: chilenas se casan más con haitianos y chilenos con venezolanas”** del canal 24 horas de Televisión Nacional de Chile (TVN), disponible en su plataforma de YouTube, con el objetivo de comprender cómo se construyen y reproducen los discursos de discriminación hacia la mujer venezolana en la narrativa de los y las receptores/as.

El análisis del reportaje se encuentra en el marco de la investigación doctoral cuyo objetivo general es estudiar las diferentes formas de racismo y xenofobia ejercidos por la población autóctona en la vida cotidiana de las mujeres inmigrantes venezolanas en Chile. Para ello, el trabajo se dividió en tres etapas: evidenciar los comentarios discriminatorios, identificar los comportamientos racistas y xenófobos recurrentes en la población autóctona y reflexionar sobre cómo se construyen las representaciones en torno a la mujer venezolana en Chile. Para profundizar en los antecedentes teóricos es esencial incorporar discusiones sobre interseccionalidad; un concepto ampliamente desarrollado por el feminismo. Kimberlé Crenshaw (1989) acuñó el término interseccionalidad para describir cómo las opresiones se entrecruzan y afectan a las personas de manera simultánea. Este enfoque es crucial para entender las experiencias de las mujeres inmigrantes venezolanas, quienes enfrentan múltiples formas de discriminación basadas en género, raza y clase (Davis, 1981; Collins, 2000; Platero, 2014).

El análisis inició con la comparación de los datos obtenidos, a partir de la identificación y codificación de las principales manifestaciones escritas hacia los matrimonios transnacionales, estableciendo una reflexión teórica y conceptual sobre los tipos de mensaje y palabras claves reiteradas. Asimismo, el análisis crítico del discurso (ACD) es una herramienta fundamental para identificar imaginarios y estereotipos en torno al racismo institucional y social. Autores como van Dijk (1997), Fairclough (1995) y Wodak (2001) han desarrollado marcos teóricos que permiten analizar cómo el discurso reproduce y legitima la desigualdad social y el abuso de poder. En el contexto chileno es relevante considerar cómo los discursos mediáticos contribuyen a la construcción de representaciones negativas sobre la migración femenina venezolana, perpetuando estereotipos y prejuicios (Fanon, 1967; Bourdieu, 1991; Bhabha, 1994; Appadurai, 1996; Giroux, 2003).

Posteriormente, a partir de los comentarios realizados, se generaron categorías y subcategorías analizadas desde la perspectiva interseccional y basándose en la teoría fundamentada.

Concluyendo cómo la producción y reproducción de ideas negativas hacia la migración femenina venezolana se ve incrementada y mantenida en el tiempo por las características conservadoras aún presentes en Chile (Molina, 2015). Fomentando esto, el racismo y la xenofobia al transformar a la mujer extranjera venezolana en una amenaza y competencia directa hacia la conformación de familias tradicionales heterosexuales compuestas por padre y madre chilenos/as (Gartenlaub y Valenzuela, 2019).

## ANTECEDENTES

Las mujeres son casi la mitad de los 272 millones de migrantes del mundo (SELA, 2022). Si bien la migración venezolana se ha feminizado producto de la condición socio política y económica del país de origen; también influyó de manera desproporcionada las malas condiciones en salud que dificultaron los cuidados de adultos mayores, embarazos y mortalidad infantil (SELA, 2022). Las mujeres venezolanas decidieron migrar a Chile por pasos regulares y/o irregulares buscando un destino mejor en donde asentarse a vivir definitivamente.

En términos demográficos, según el Instituto Nacional de Estadísticas de Chile (2023), las y los venezolanos representan el **30.4%** de la población extranjera (aproximadamente **462.000** personas). Su distribución geográfica muestra una alta concentración en la Región Metropolitana (**74.2%**). Esta migración opera a través de redes transnacionales que incluyen cadenas familiares (el 68% de los migrantes venezolanos declaran tener al menos un familiar directo residendo previamente en Chile) y organizaciones comunitarias que facilitan la inserción laboral y legal (Departamento de Extranjería y Migración, 2023).

En Chile, en el ámbito laboral, la población venezolana se concentra en sectores como servicios (**42.3%**), comercio (**25.1%**) y trabajo doméstico y de cuidados (**18.7%**). Este último sector está altamente feminizado con mujeres venezolanas representando el 63% de las empleadas (Departamento de Extranjería y Migración, 2023). Reflejando una división sexual transnacional del trabajo, donde las migrantes asumen roles históricamente precarizados como el cuidado de adultos mayores y la limpieza residencial, a menudo bajo condiciones laborales informales; con independencia de si tienen mayores capacidades técnicas y/o profesionales. Esto último, en ocasiones, por la dificultad de convalidar y poder ejercer sus títulos académicos en Chile.

## METODOLOGÍA

El estudio fue de carácter cualitativo y exploratorio. La investigación se fundamentó en los comentarios del reportaje **“Matrimonios con extranjeros: chilenas se casan más con haitianos y chilenos con venezolanas”** publicado el 01 de enero del 2022 en el canal de noticias 24 horas en la plataforma de YouTube, que fue transmitido originalmente por la televisión abierta de la cadena de TVN. El reportaje mostró distintas experiencias de parejas transnacionales que contrajeron matrimonio. Las vivencias personales se contrastaron con datos entregados por el Servicio de Registro Civil e Identificación en relación con el aumento de matrimonios transnacionales. El reportaje se concentró en hablar del amor romántico como un fenómeno independiente de las nacionalidades de las personas.

TVN es un canal que se rige por el Consejo Nacional de Televisión y es independiente a la voluntad estatal. Originada en los años 60, inició sus transmisiones amparadas por el Estado de Chile, siendo promulgada la ley N° 19.132 de 1992 que la define como canal público, sobre la base de tres pilares fundamentales: autonomía, pluralismo y objetividad (TVN, s.f.). En calidad de empresa debe mantener el objetivo de ser televisión pública y a la vez autofinanciarse con el contenido y/o publicidad presentada en el canal. Administrativamente, según TVN (s.f.) se configura de la siguiente forma:

*Cuenta con un Directorio conformado por siete personas, cuyo presidente es designado por el presidente o presidenta de la República. La primera autoridad de la Nación propone los nombres de los demás integrantes del Directorio, quienes deben ser ratificados por el Senado. Con ello se busca que estén representados los distintos sectores y sensibilidades de la sociedad chilena. Además, el Directorio lo integra un representante de los trabajadores, con derecho a voz. La administración de TVN la ejerce el director ejecutivo, el cual es designado por el Directorio. (s.p.).*

La información proporcionada en el reportaje en cuestión tuvo como fuente el informe publicado el día 30 de diciembre del año 2021 en la página de noticias “[emol.com](http://emol.com)”, donde se presentaron los resultados de los datos solicitados al Servicio de Registro Civil e Identificación, a través de la Ley de Transparencia N°20.285 sobre acceso a la información pública.

La investigación tuvo un enfoque exploratorio e interpretativo. Utilizó el análisis crítico del discurso para identificar imaginarios y estereotipos en torno al racismo y xenofobia hacia la mujer inmigrante venezolana que contrae matrimonio con un hombre chileno. Identificó las principales ideas discriminatorias presentes en los comentarios de una plataforma de libre acceso y con anonimato lo que permitió visibilizar los discursos comunes en relación con el fenómeno migratorio. Entre las personas que se encontraron expuestas a discursos con un trasfondo negativo estuvieron las mujeres y los migrantes (Prado et al., 2021). Es importante señalar que no todos los mensajes tuvieron una connotación negativa, pero las opiniones y lenguaje ofensivo demostraron representaciones altamente estereotipadas como naturales. Analizar las formas de dominación y discriminación a través de los discursos permitió vislumbrar las actitudes de racismo y xenofobia que experimentan las personas en su cotidianidad.

El diseño de la investigación correspondió a la Teoría Fundamentada de Strauss y Corbin (2008) desarrollando los objetivos a partir de la codificación de las palabras claves en los comentarios de connotación positiva y negativa hacia las mujeres venezolanas en Chile. Esto, al haber sido un estudio exploratorio, contribuyó con claves para llegar a establecer una teoría que permita identificar los diferentes tipos de comportamientos negativos o estereotipados por parte de la población autóctona.

Los y las participantes fueron quienes registraron comentarios sobre el reportaje. Se incluyeron 356 comentarios de 356 participantes aproximadamente. Cabe el señalar que un mismo usuario o usuaria pudo haber escrito más de un comentario con otro seudónimo. La información sociodemográfica de los y las usuarios/as no es posible de obtener producto de la protección de datos del canal. Razón por la cual, en los criterios de inclusión se seleccionaron: la fecha en que se emitió el mensaje, la descripción textual del comentario, palabras claves y posicionamiento del mensaje (**positivo o negativo**). Mientras que, en los criterios de exclusión, no se incluyeron participantes que escribieran frases con menos de cuatro palabras o con exclusivamente emoticonos

ni se consideraron los sub-comentarios al mensaje original. Se registró la información desde el 24 de diciembre del 2023 al 15 de febrero del 2024.

Para la investigación se utilizó un muestreo no probabilístico, ya que se seleccionó el reportaje por la forma en que presentaba el aumento de los matrimonios transnacionales entre chilenos y venezolanas. Los comentarios realizados por quienes participaron fueron registrados en su totalidad en la base de datos del programa. Fueron transcritos de forma textual con la finalidad de no modificar la intención natural que evidencian en sus discursos (Robles, 2022). Por tanto, cabe señalar que, las faltas ortográficas y/o de sintaxis corresponden al escrito original. Estos discursos manifestaron la postura de distintas personas sobre los matrimonios transnacionales, que van desde diferencias culturales hasta la repetición de idea altamente estereotipadas. Se seleccionaron mensajes codificados con connotación positiva en contraste con los que presentan una actitud desfavorable (**muestreo intencional**).

Se estableció un instrumento de sistematización y codificación de comentarios en el que se trabajaron únicamente los mensajes del video principal (**no sub-comentarios al comentario**) y se codificaron las palabras claves que más se repetían en el texto. Véase la tabla 1:

Tabla 1

**Video de YouTube sobre “Matrimonios con extranjeros: chilenas se casan más con haitianos y chilenos con venezolanas” del Canal 24 horas**

Nombre del video: Matrimonios con extranjeros: chilenas se casan más con haitianos y chilenos con venezolanas

Canal: 24 Horas

Descripción: Más de 4 mil chilenas y chilenos se han casado este año con personas de otra nacionalidad, en nuestro país. Las chilenas lo han hecho en mayor medida con haitianos. Mientras los chilenos, con venezolanas. Cifras del amor, que nos muestran con qué nacionalidad se están vinculando los corazones de nuestro país. #matrimonios #extranjeros #nacionalidad

Fecha de publicación: 01 de enero 2022

Enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=CSzwXdGKPOI>

Duración del video: 3:50

Cantidad de reproducciones: 90,594 vistas

Fecha	Comentarios	Codificación	Posicionamiento del mensaje
-------	-------------	--------------	-----------------------------

Nota: Elaboración propia.

Se ordenó la sistematización de los comentarios siguiendo las recomendaciones de Salinas (2018):

- **Fecha:** La fecha en que se emitió el comentario/mensaje. No fue posible registrar la fecha exacta. Se registró la antigüedad del comentario con relación al tiempo en que se realizó la recolección de información (15/02/2024).
- **Comentarios:** Se trascribió el comentario textual del video.
- **Codificación:** Palabras claves que fueron significativas para el mensaje y que se repitieron en otros comentarios.
- **Posicionamiento del mensaje:** Para la construcción de las opciones, se utilizaron las categorías definidas por Salinas (2018): Negativo (**Contrario al contenido**), Sin posicionamiento (**No da a entender de manera clara su opinión**) y Positivo (**Favorable al contenido**).



## Racismo y Xenofobia en Matrimonios Transnacionales

### El caso de las mujeres venezolanas en Chile

La reducción de datos consistió en un proceso de postcodificación en que se establecieron categorías y subcategorías relevantes basadas en los comentarios y las reacciones que fueron escritas por los y las usuarios/as. Estos discursos manifestaron distintas posturas hacia la mujer venezolana que contrae matrimonio con un chileno. A continuación, en la Tabla 2 se presenta la dimensión de análisis, categorías y subcategorías:

**Tabla 2**  
Dimensiones, categorías y subcategorías de análisis del video de YouTube

Dimensión	Categorías	Subcategorías
Comentarios de la población	Racialidad	Racismo Xenofobia Oportunistas
	Estereotipos a la mujer venezolana desde la visión chilena.	Tipo de trabajos que ejercen
	Relaciones transnacionales	Prejuicios sobre matrimonios transnacionales
		Consecuencias de uniones transnacionales

Nota: Elaboración propia.

El estudio de los datos contempló inicialmente el análisis interseccional para comprender cómo se entrecruzaron e interactuaron las categorías raza, género y clase social en la discriminación hacia la mujer venezolana por parte de la población autóctona chilena. Posteriormente, siguiendo la teoría fundamentada, se logró (**teniendo en consideración que se trata de un estudio exploratorio**) establecer las claves del por qué se continúan produciendo y reproduciendo los comportamientos racistas, xenofóbicos, prejuiciados y estereotipados en Chile. El conjunto de ambos análisis permitió obtener una explicación y reflexión para: observar si en Chile existe una discriminación asociada a la inmigración e identificar los comportamientos racistas y xenofóbicos hacia la población venezolana.

En el caso del reportaje es importante recordar que pertenece a Televisión Nacional de Chile (**TVN**) que se encuentra regulada por el código de ética de la Subsecretaría de Telecomunicaciones de Chile que rige la actitud de la conducta individual y colectiva de todos los medios de comunicación en Chile.

Es importante destacar que lo que se analizó en la presente investigación fueron las actitudes detrás de los discursos de los comentarios a una plataforma de internet, no el perfil de los o las emisores/as del mensaje. El anonimato que ofrecen las redes sociales permite que las personas se expresen en completa libertad y naturalidad. Por lo anterior, en ninguna fase de la investigación se utilizaron los nombres reales o los seudónimos de quienes escribían los mensajes en la plataforma de YouTube.

## RESULTADOS

Se analizaron los comentarios y se seleccionaron los que representaron la opinión de los y las usuarios/as al video del reportaje de YouTube. Se ordenaron en cuatro grandes categorías con subcategorías. Estos comentarios tienen una temporalidad que va desde la fecha de publicación del video el 01 de enero del 2022 hasta el mes de noviembre del año 2023 (**fecha del último comentario**), no se puede establecer la fecha exacta, porque en la descripción únicamente aparece la

antigüedad del comentario. De la totalidad de comentarios (356) un **47.75%** corresponden a opiniones negativas, un **42.97%** no tienen un posicionamiento claro y únicamente un **9.26%** son sentencias positivas. Entre los posicionamientos más favorables, destacó el amor romántico como motivación para uniones transnacionales, con frases como: “**el amor no tiene barreras ni fronteras**” (**Usuario/a 1, 2023**). No obstante, predominaron más los comentarios negativos asociados a materias de racialidad, estereotipos y matrimonios, que fueron tratados en cada eje temático.

## Racialidad

Según Knauth (**2010**) son comentarios que tienen una connotación negativa y están asociados a actitudes de racismo y xenofobia. El racismo y la xenofobia son formas de discriminación que pueden tener lugar a nivel individual o en las estructuras institucionales, perpetuando desigualdades sistémicas (**Banaji et al., 2021; Lazaridou y Fernando, 2022**). La primera concepción se encontró directamente ligada al planteamiento de Fanon (**1967**). Planteaba que el racismo evolucionaba desde las formas biológicas explícitas hacia las manifestaciones más sutiles, como el racismo cultural, donde la superioridad de un grupo se justificaba en la distinción de razas. La construcción en torno al racismo y la raza se relaciona con la representación de que es un elemento que se puede modificar o dañar a antojo, lo que se considera como “**Raza Chilena**”, aunque no se identifica en ningún momento las particularidades que tiene el concepto anteriormente nombrado. Consecutivamente, se presentan algunos discursos que respaldaron esta percepción: “**Por fin van a cambiar la raza**” (**Usuario/a 1, 2022**) y “**Qué horror dañando la raza**” (**Usuario/a 2, 2023**). Ambos comentarios presentaron la palabra raza con la connotación que tuvo en sus orígenes, como un sistema de clasificaciones de seres humanos estableciendo jerarquías superiores y marginalizando a otros grupos que presentaban características biológicas inferiores (**Rebato, 2013**). En la actualidad el concepto raza a nivel teórico presenta tendencias que abogan por la resignificación de este y otras que dicen que se ha de cambiar a etnia por ser un concepto que destaca las pluralidades presentes en las distintas culturas.

Se presenta como un elemento positivo el que se modifique la raza o más bien las características físicas-biológicas de la posible descendencia, en el contexto de matrimonios entre nacionales y extranjeros/as y el consecuente incremento de estos, supuestamente traería un cambio en la racialidad de la población actual nacional (**Siles Torrelio, 2006**) y aunque, el primer usuario lo consideró como algo positivo, el segundo comentario lo presentó con una connotación negativa, como si la raza chilena fuera algo que hay que mantener y cuidar. Cabe expresar que el racismo en Chile es de origen colonial y europeo (**Martínez, 2010**) que ha tratado de separar a la población chilena de los y las compatriotas latinoamericanos; estableciendo jerarquías étnico/raciales (**Joiko y Cortés Saavedra, 2022**)

El siguiente comentario seleccionado, demostró la poca tolerancia a las diferencias culturales. En primer lugar, señaló la imposibilidad de que se desarrolle una relación exitosa entre personas de distintas nacionalidades por que provienen de culturas totalmente distintas. Expertos como Roca (**2007**) difieren y enfatizan que el aumento de los matrimonios transnacionales es un reflejo de los procesos de integración de una sociedad.

Hay que ser realista, las culturas chocan, son diferentes, son maneras distintas de vivir y entender la vida ¿Quién podría soportar una caribeña que se lo pasa escuchando bachata hasta alta horas de

la noche, un día lunes? ¿por ejemplo? Van hacia el fracaso. (**Usuario/a 3, 2022**).

En el caso de la xenofobia, se presentó en el discurso de los comentaristas del video de YouTube, de la siguiente manera:

Más encima aquí en Chile hay tantas mujeres solas y los hombres se están casando con extranjeras ... por eso hay tantas mujeres solas y muy lindas hasta más lindas que las extranjeras ... que pena. (**Usuario/a 4, 2023**)

El comentario señaló textualmente que existe una supuesta “competencia” por la obtención de pareja, producto de la llegada de mujeres extranjeras que se están casando con hombres chilenos, dejando a las potenciales novias chilenas solas. La aseveración tuvo diversos puntos a analizar, en primer lugar, presentó a los hombres como un bien de uso que se puede ganar o perder y no como individuos dotados de voluntad de elección. En segundo lugar, consideró a la belleza como un elemento condicionante y determinante de la obtención de parejas, además de ser el elemento central en la competencia entre mujeres y el premio final, es el hombre. Por último, habló de que estar sola (**sin marido**) es algo triste y lamentable, como si el fin último de toda mujer, fuera poder casarse, entonces la llegada de más extranjeras establecería una rivalidad para la obtención de la “meta final” de las mujeres. Este punto, será tratado en profundidad en la discusión.

## Estereotipos a la mujer venezolana desde la visión chilena.

Entre los discursos de los cibernautas se pudo apreciar una fuerte estereotipación a la mujer venezolana desde la perspectiva de los usuarios o usuarias que comentaron el reportaje de YouTube. Giroux (2003) analiza cómo los medios de comunicación (**en este caso YouTube**) y las instituciones educativas funcionan como aparatos culturales que reproducen ideologías racistas. Sostiene que no sólo transmiten información, también construyen subjetividades y normalizan jerarquías raciales. Appadurai (1996) argumenta que, en un mundo globalizado, los medios de comunicación juegan un papel crucial en la construcción de narrativas que estigmatizan a los migrantes como “otros” indeseables, afectando a la percepción pública, influyendo en las políticas migratorias y prácticas institucionales, perpetuando un ciclo de exclusión y discriminación.

Representaron a la mujer venezolana como oportunista, es decir, que utiliza sus atributos físicos para conseguir dinero o la obtención de la nacionalidad, ya sea engañando a hombres o aprovechándose de la situación económica para traer a sus parejas o familiares. A continuación, se muestran discursos que revelaron la representación de la mujer venezolana como oportunista:

Que risa y lastima me dan estos oportunistas que llegan a un país donde todo vale y buscando poder salir del infierno y la pobreza en donde vivían. buscando hombres o mujeres que puedan cambiar sus vidas. económicamente hablando de las personas que conocido el 80% no lo hace por amor es por interés esa es la cultura de los venezolanos muy interesados buscando la oportunidad. (**Usuario/a 5, 2023**)

En un estudio realizado en Perú sobre la representación de la mujer venezolana por Prado et al. (2021) permite apreciar como son similares los estereotipos en Perú y Chile. Los peruanos en sus discursos suelen

manifestar que son aprovechadas, que no les gusta trabajar, sino que fácilmente quieren acceder al dinero, incluso describen que se casan con peruanos para obtener la estancia en el país. Del análisis del corpus de comentarios y la revisión de bibliografía especializada sobre el tema (Robles, 2022; Prado et.al 2021; Villalobos, 2018) se puede concluir que representaron a la mujer venezolana de forma estereotipada y estigmatizada, a través del uso de recursos discursivos que configuran sus identidades desde su rol de extranjeras, mujeres y pobres.

## Relaciones transnacionales

Una de las ideas más reiterativas entre los comentarios al video fue que el matrimonio es una vía para la regularización de documentación. Los denominados “**matrimonios por conveniencia**” muy común en los países con un alto índice de inmigración, es un fenómeno ampliamente estudiado por la legislación española (**que ha pasado de ser un país de emigración a uno receptor de población extranjera**). Existe el imaginario en la población que comentó el video de que el matrimonio es la solución a todos los problemas de migración, económicos y familiares, como planteó él/la Usuaria 6, 2023:

Hombres chilenos la venezolana es cariñosa por interés, busca la nacionalidad, la residencia techo gratis comida y así es todo más ráido para el extranjero, si el hombre chileno es muy wn, y el hombre piensa que la venezolana es cariñosa solo por serlo hombres es solo interés para traer a su familia del extranjero.

Pensar que los matrimonios pueden ser una herramienta para agilizar los trámites migratorios es desconocer la legislación. En el caso de Chile, la ley N° 21.325 de Migración y Extranjería señala que los titulares de Residencia Definitiva que tengan vínculo con un chileno, en este caso un matrimonio, podrán postular a la Carta de Nacionalización con solo 2 años de residencia continuada en Chile. En otras palabras, una extranjera no obtendrá la residencia definitiva solo por el hecho de casarse con un chileno, es un imaginario subjetivo pues por ley han de esperar a tener dos años de residencia.

Los prejuicios que mostraron sobre los matrimonios transnacionales mantenían la idea de que los matrimonios ayudaban a regularizar la estadía en el país, pero además revelaron prejuicios y declaraciones desfavorables en torno a los y las inmigrantes, como el siguiente fragmento expresado por él/la Usuario/a 7, 2023: “**con todo respeto, hay que estar muy necesitado(a) para meterse con un extranjero(a) y más aún de esos países, por último, con gringos(as) o europeos(as). digo yo”.**

Se describió como un elemento negativo y hasta desesperado el mantener una relación con algún extranjero y aún peor juntarse con alguien de nacionalidad venezolana. De igual modo se describió con una connotación positiva la unión con alguien de nacionalidad norteamericana y/o europea. Se representó claramente una jerarquización de nacionalidades, donde unas son superiores (**incluso rentables**) y otras inferiores.

Para finalizar, entre los resultados, apareció la categoría sobre las consecuencias de las uniones transnacionales. Se vincularon a los y las venezolanas/as con hechos de carácter delictual y violento. Así lo mostró la frase del/a Usuario/a 8, 2023: “**Conocí un amigo que se casó con una venezolana y terminó descuartizado**”.

En los discursos se evidenció un imaginario basado en la idea de que las mujeres inmigrantes son responsables de crímenes y actos violentos, haciendo referencia a las diferencias culturales y haciendo inviable cualquier unión perdurable en el tiempo. Roca (2007) señala



que las uniones transnacionales son un signo de integración de la migración en la sociedad receptora, ya que en un mundo cada vez más globalizado existe una redefinición de los límites culturales tradicionales, producto de las numerosas interconexiones entre grupos sociales disímiles.

## DISCUSIÓN

Los resultados obtenidos sugieren que el objetivo de la investigación sobre identificar las expresiones de racismo y xenofobia ejercidos por la población autóctona en la vida cotidiana de las mujeres inmigrantes venezolanas se cumplió. Logramos identificar los principales elementos de discriminación y posteriormente, confeccionar cómo se construyen y representan el racismo y la xenofobia hacia la mujer venezolana que emigra a Chile y, sobre todo, contrae matrimonio con un hombre chileno.

Del análisis de los comentarios sobre las mujeres migrantes representadas en la producción audiovisual se pudo concluir que la identidad de las mujeres, son sujetos de una triple discriminación (**Parella, 2003**): su rol de extranjeras (latinoamericanas), género (femenino) y clase social (media o baja). Se apreció cómo la continua repetición de comentarios con un fuerte grado de estereotipos y prejuicios refuerza el racismo social (**Henry y Tator, 2005**) por parte de la población autóctona, replicando patrones de dominación y subordinación, hacia la población migrante. La inmigración en Chile se encuentra enmarcada dentro de un sesgo colonial que ha fomentado en Chile una idiosincrasia blanca y europea (**Tijoux, 2016**). Esto provoca que continuamente se busque reforzar las categorías de "otros" y "nosotros" con la finalidad de resaltar la diferencia para exacerbar un sentimiento de supremacía nacionalista. En vista del aumento en la permeabilidad de las fronteras físicas-territoriales existe una reacción por parte de la población autóctona que ejerce discriminación y establece nuevas limitantes de índole cultural con la creación, repetición y mantención de estereotipos y prejuicios negativos, percibiendo como una trasgresión al orden social, los matrimonios transnacionales, por ejemplo. Tijoux (**2016**) señala que el racismo crea violencia hacia los inmigrantes y que se expresa en forma de comentarios que van desde lo sutil hasta expresiones o eufemismos cargados de odio. Pero el racismo, así como la violencia pueden crecer, según Banaji et al. (**2021**), el racismo puede pasar de prácticas sutiles cotidianas a ser parte de actitudes negativas hacia la inmigración en las instituciones, normas culturales y sesgos individuales.

Platero (**2012**) explica que la interseccionalidad es una metodología que permite estudiar las relaciones de desigualdad entre la población autóctona (dominante) e inmigrante (subordinada) y se utiliza para señalar cómo las diferentes fuentes estructurales de desigualdades mantienen relaciones reciprocas. La autora Rodó – Zárate (**2021**) explica que la interseccionalidad permite crear un marco conceptual entre el racismo, patriarcado y sus efectos colaterales en la vida cotidiana de las personas que sufren opresión. En este caso, la identidad de la mujer venezolana inmigrante que se casa con un hombre de nacionalidad chilena está construido sobre la base de su condición de extranjera(mujer) de un país latinoamericano y que buscar a través del matrimonio superar una condición de pobreza. El racismo interacciona con el patriarcado transformando a la mujer inmigrante venezolana en una persona altamente estereotipada y prejuiciada sujeto de una mayor discriminación de la que sufriría un hombre inmigrante o una mujer nacional chilena. Así lo muestran los comentarios analizados que hicieron más referencia a las mujeres que a los hombres. Es la intercepción de ser mujeres inmigrantes, latinoamericanas, de clase

social media – pobre lo que las hace sujetos de discriminación reflejado en la vida cotidiana de las mujeres discriminadas que experimentan el racismo y la violencia cada vez que abren una plataforma social como la analizada en esta investigación. Se apreciaron comentarios negativos en torno a la racialidad en conjunto con la representación de los prejuicios y estereotipos asociados al oportunismo, violencia y utilitarismo de los matrimonios transnacionales. Revisar el video de la plataforma de YouTube, realizado por un canal abierto al público, permitió comprender, en parte, el escenario actual que se tiene en torno a la inmigración femenina venezolana en Chile. Los comentarios, en su mayoría, tuvieron una connotación negativa y fueron vinculantes a la percepción poco favorable que se tiene en Chile sobre la inmigración latinoamericana y en especial la venezolana. Podemos establecer que, desde el análisis de los comentarios publicados en Internet, es posible proponer una clasificación que identifique los distintos tipos de reacciones y comportamientos negativos por parte de la población autóctona hacia la mujer venezolana que contrae matrimonio con un hombre chileno. A continuación, se presenta:

1. **Indiferencia:** Para él o la autor/a del mensaje el aumento de los matrimonios transnacionales no fue responsabilidad de ninguna de las partes ni se consideró como un hecho alarmante. Ej. "Me gustan los extranjeros pero no para casarme sólo amistad, no cambio a los chilenos" (**Usuario/a 9, 2023**).
2. **Preocupación:** Para él o la autor/a del mensaje el aumento de las inmigrantes venezolanas puede alterar el orden establecido previamente y ser un componente disruptivo. Ej. "**El tiempo les dará la razón si los Venezolanos eran buenos o por conveniencia de casaron con chilenos o chilenas pero en mi país desconfiamos**" (**Usuario/a 10, 2023**).
3. **Molestia:** Para él o la autor/a del mensaje la inmigración es desagradable y desarrolla y muestra explícitamente su antipatía. Ej. "**Estamos hasta la coronilla de Extranjeros... Y obvio a los extranjeros le conviene para asegurar su estadía en Chile**" (**Usuario/a 11, 2023**).
4. **Amenaza:** Él o la autor/a del mensaje consideró la inmigración venezolana como un peligro para el futuro de la mujer chilena

Hombres chilenos la venezolana es cariñosa por interés, busca la nacionalidad, la residencia techo gratis comida y así es todo más ráido para el extranjero, si el hombre chileno es muy wn, y el hombre piensa que la venezolana es cariñosa solo por serlo hombres es solo interés para traer a su familia del extranjero. (**Usuario/a 12, 2023**)

El presente artículo visibiliza la existencia de un fuerte grado de producción y reproducción de comentarios asociados a actitudes racistas y xenófobas. Desde una perspectiva interseccional, se puede apreciar que las mujeres venezolanas que se casan con un chileno son aún más discriminadas y estigmatizadas que la que se encuentran solteras o casadas con alguien de otra nacionalidad, por considerar que se encuentran ocupando un espacio y/u oportunidad de una mujer chilena. Chile se presenta como una sociedad conservadora producto de su conformación como nación, directamente ligada a la iglesia católica, que defiende una concepción de familia tradicional heterosexual de padre, madre y reproducción (**Gartenlaub y Valenzuela, 2019**) siendo inclusiva descrita en la Constitución "**La familia es el núcleo fundamental de la sociedad**" (**Constitución Política de Chile, 1980**). Considerando una visión tradicional del matrimonio y por consecuente la familia chilena, se percibe que las uniones transnacionales son una amenaza directa a las ideologías más conservadoras. La investigación apunta y contribuye a la confirmación de que el racismo se incrementa con el machismo (**Crenshaw, 2012**) y con el clasismo (**van Dijk, 1997**).

# BIBLIOGRAFIA

24 Horas (2022,1 de Enero). Matrimonios con extranjeros: chilenas se casan más con haitianos y chilenos con venezolanas. [Video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=CSzwXdGKPOI>

ACNUR. (2023). Tendencias globales de desplazamiento forzado 2023. Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. <https://www.acnur.org/media/tendencias-globales-de-desplazamiento-forzado-en-2023>

Appadurai, A. (1996). *Modernity at large: Cultural dimensions of globalization*. University of Minnesota Press.

Banaji, M. R., Fiske, S. T., & Massey, D. S. (2021). Systemic racism: Individuals and interactions, institutions and society. *Cognitive Research*, 6, 82. <https://doi.org/https://doi.org/10.1186/s41235-021-00349-3>

Barrios, B. E. (2015). Tres momentos críticos de la Teoría Fundamentada Clásica. *Sapiens. Revista Universitaria de Investigación.*, 16(1), 31-47. Retrieved 27 de Noviembre de 2024, from [http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1317-58152015000100003&lng=es&tlang=es](http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1317-58152015000100003&lng=es&tlang=es)

Bhabha, H. K. (1994). *The location of culture*. Routledge. <https://doi.org/https://doi.org/10.4324/9780203820551>

Bourdieu, P. (1991). *Language and symbolic power*. Harvard University Press.

Collins, P. H. (2000). *Black Feminist Thought: Knowledge, Consciousness and the Politics of Empowerment*. Nueva York: Routledge.

Constitución Política de la República de Chile [C.P]. (1980). Artículo 1 [Inciso segundo].

Crenshaw, K. W. (2012). Cartografiando los márgenes. Interseccionalidad, políticas identitarias, y violencia contra las mujeres de color. En L. Platero, *Intersecciones: cuerpos y sexualidades en la encrucijada* (págs. 87-122). Bellaterra.

Davis, A. (1981). Mujeres, raza y clase [Archivo PDF]. [https://www.legisver.gob.mx/equidadNotas/publicacionLXIII/Angela%20Davis%20-%20Mujeres,%20raza%20y%20clase%20\(1981\).pdf](https://www.legisver.gob.mx/equidadNotas/publicacionLXIII/Angela%20Davis%20-%20Mujeres,%20raza%20y%20clase%20(1981).pdf)

Departamento de Extranjería y Migración. (2023). Minuta país: Venezuela. Servicio Nacional de Migraciones. <https://serviciomigraciones.cl/wp-content/uploads/estudios/Minutas-Pais/Venezuela.pdf>

Fairclough, N. (1995). *Critical Discourse Analysis. The critical study of language*. Londres: Longman.

Fanon, F. (1967). *Black skin, white masks*. Grove Press.

Gartenlaub A. & Valenzuela M. (2019). Los conservadores Chilenos y la idea de familia: Revision Historiográfica en tres etapas históricas (Vol. 57). *Política / Revista de Ciencia Política*. <https://doi.org/https://doi.org/10.5354/0719-5338.2019.61555>

Giroux, H. A. (2003). *The abandoned generation: Democracy beyond the culture of fear*. Palgrave Macmillan. Palgrave Macmillan.

Gissi, N., & Andrade, E. (2022). Migración venezolana reciente en Chile: Inserción socioeconómica, comercio y redes intra e interétnicas en Santiago (2018-2021). (Vol. 22(2)). *Si Somos Americanos*. <https://doi.org/https://doi.org/10.4067/S0719-09482022000200130>

Henry, F., & Tator, C. (2005). *The color of democracy* (3rd ed.). Thomson Nelson.

Instituto de Derechos Humanos. (2017). Informe Anual 2017. Situacion de los Derechos Humanos en Chile. Manifestaciones de discriminación Racial en Chile. Un estudio de las percepciones. Retrieved Mayo de 2024, from <https://www.indh.cl/destacados/informe-anual/>

Instituto Nacional de Estadísticas (INE). (2023). Nueva entrega de estimación de población extranjera 2023. <https://www.ine.gob.cl/sala-de-prensa/prensa/general/noticia/2024/12/30/nueva-entrega-de-estimación-de-población-extranjera-2023>

Jiménez, B. F. (2021). Nuevas formas de racismo: racismos cotidianos. *Revista Cultura de la Paz*, 5, 223-244. <https://revistadeculturadepaz.com/index.php/culturapaz/article/view/126>

Joiko, S., & Cortés Saavedra, A. (2022). Jerarquías, asimilacionismo y resistencias: Experiencias migratorias en el campo escolar del Norte Grande de Chile (Vol. 21). *Psicoperspectivas*. <https://www.psicoperspectivas.cl/index.php/psicoperspectivas/article/view/2525/1576>

Kimberle Crenshaw. (1989). Desmarginación de la intersección de raza y sexo: una crítica feminista negra de la doctrina antidiscriminación, la teoría feminista y la política antirracista (Vols. 1989, artículo 8). University of Chicago Legal Forum. <https://chicagounbound.uchicago.edu/uclf/vol1989/iss1/8>

Knauth, L. (2010). Los procesos del racismo. *Desacatos*, 4, 13-26. [https://doi.org/http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1607-050X2000000200003&lng=es&tlang=es](https://doi.org/http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-050X2000000200003&lng=es&tlang=es)

Lazaridou, F., & Fernando, S. (2022). Deconstructing institutional racism and the social construction of whiteness: A strategy for professional competence training in culture and migration mental health. (Vol. 59(2)). *Transcultural Psychiatry*. <https://doi.org/https://doi.org/10.1177/13634615221087101>

Ley 19132 de 1992 (1992,30 de Marzo). Crea Empresa de Televisión Nacional de Chile. Ministerio Secretaría General de Gobierno de Chile. <https://bcn.cl/2k3nr>

Ley 20285 de 2008 (2008,11 de Agosto). Sobre acceso a la información pública. Versión: Intermedio – de 05-ENE-2016 a 29-FEB-2020. Ministerio Secretaría General de Gobierno de Chile. <https://bcn.cl/3md13>

Ley 21325 de 2021 (2021,11 de Abril). Ley de Migración y Extranjería. Ministerio del Interior y Seguridad Pública. <https://bcn.cl/2oodq>

Martínez, M. (2010). Entrevista a Teun van Dijk. Sobre el Chile actual, el racismo y nuestros mass media. “Los medios de comunicación en Chile son parte del problema del racismo, y no de la solución”. *Revista Austral de Ciencias Sociales*, 15(18), 121-129. Retrieved 02 de Diciembre de 2024, from <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=45920743007>

McAuliffe, M., & Triandafyllidou, A. (2021). Síntesis del informe: Transformaciones tecnológicas, geopolíticas y medioambientales que definen la futura migración y movilidad. En M. McAuliffe & A. Triandafyllidou (Eds.), *Informe sobre las migraciones en el mundo 2022*. Organización Internacional para las Migraciones (OIM). <https://publications.iom.int/system/files/pdf/WMR-2022-ES-CH-1.pdf>

Molina, P. (2015). ¿Es Chile el país más conservador de América Latina? Para BBC Mundo. [https://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/12/151201\\_chile Conservador\\_crz](https://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/12/151201_chile Conservador_crz)

OIM. (2022). *Informe sobre las migraciones en el mundo 2022*. Suiza: ONU Migraciones. Retrieved 02 de Abril de 2024, from chrome-extension://efaidnbmnnibpcajpcgjclefindmkaj/[https://publications.iom.int/system/files/pdf/WMR-2022-ES\\_0.pdf](https://publications.iom.int/system/files/pdf/WMR-2022-ES_0.pdf)

Parella, S. (2003). Mujer, inmigrante y trabajadora: La triple discriminación. *Anthropos*.

Pascale, P. (2010). Nuevas formas de racismo: Estado de la cuestión en la Psicología Social del Prejuicio. *Prensa Médica Latinoamericana*, IV(1), 57-69. [https://doi.org/http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1688-42212010000100006&lng=es&tlang=es](https://doi.org/http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1688-42212010000100006&lng=es&tlang=es)

Platero, L. (2012). *Intersecciones cuerpos y sexualidades en encrucijada*. Temas Contemporáneos. Ediciones Bellaterra.

Platero, L. (2014). Metáforas y articulaciones para una pedagogía crítica sobre la interseccionalidad. *Quaderns de Psicología*, Vol. 16(1). <https://doi.org/https://doi.org/10.5565/rev/qpsicologia.1219>

Prado, C. A., Zavala, S. G., & Lovón, M. A. (2021). La representación de la mujer venezolana en redes sociales peruanas a través del término veneca. *Lengua y Sociedad*, 313-331. <https://doi.org/https://doi.org/10.15381/lengsoc.v20i2.22255>

Rebato, E. (2013). Sobre el uso del concepto de “raza” en la especie humana . en *Conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial*. (21 de marzo) Recuperado en: <http://>

## Racismo y Xenofobia en Matrimonios Transnacionales

### El caso de las mujeres venezolanas en chile

- [www.gitanos.org/upload/33/33/Rebato\\_E.\\_Sobre\\_el\\_uso\\_del\\_concepto\\_raza\\_en\\_la\\_especie\\_humana.\\_21032103.pdf](http://www.gitanos.org/upload/33/33/Rebato_E._Sobre_el_uso_del_concepto_raza_en_la_especie_humana._21032103.pdf).
- Robles, M. A. (2022). Representación discursiva sobre la concepción de belleza hacia las mujeres venezolanas y peruanas residentes en el Perú. *Lengua y Sociedad. Revista de Lingüística Teórica y Aplicada*, Vol. 21, n.º 2, julio-diciembre 2022, 335-355. <https://doi.org/https://doi.org/10.15381/lengsoc.v21i2.22480>
- Roca, J. (2007). Migrantes por amor. La búsqueda y formación de parejas transnacionales. *Alibr. Revista de Antropología Iberoamericana*, 2(3), 430-458. <https://doi.org/https://doi.org/https://bit.ly/3uNtud7>.
- Rodó-Zárate, M. (2021). Interseccionalidad. Desigualdades, lugares y emoción. (B. E. Universitarias, Ed.)
- Sabugal, P. (2021). La globalización de los afectos. Amor, migración y medios de comunicación. *Revista Iberoamericana de Comunicaciones*, 49-80. Retrieved 12 de Mayo de 2024, from <https://ric.ibero.mx/index.php/ric/article/view/140>
- Salinas, Á.I. (2018). Propuesta metodológica para el análisis de YouTube y su relación con los movimientos sociales. En II Congreso Internacional *Move.net* sobre Movimientos Sociales y TIC (25-34), Sevilla: Grupo Interdisciplinario de Estudios en Comunicación, Política y Cambio Social de la Universidad de Sevilla (COMPOLÍTICAS). <https://idus.us.es/items/e4021c26-432f-41c9-b8d0-efe8acf3d28a>
- Siles Torrelío, J. (2006). El Racismo en el inconsciente colectivo. *Fides et Ratio – Revista de Difusión cultural y científica de la Universidad La Salle en Bolivia*, 1(1), 65-69. Retrieved 2006 de Mayo de 2024, from [http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2071-081X2006000100010&lng=es&tlang=es](http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2071-081X2006000100010&lng=es&tlang=es).
- Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA). (2022). La feminización de la migración venezolana. <https://www.sela.org/la-feminizacion/>
- Soto-Alvarado, S., Garrido-Castillo, J., & Gil-Alonso, F. (2022). Discursos sobre los motivos para migrar a Chile. De la expulsión a la realización profesional (Vol. 13). *Migraciones Internacionales*. <https://doi.org/https://doi.org/10.33679/rmi.v1i1.2491>
- Strauss, J., & Corbin, A. (2008). *Basic of qualitative research: Techniques and procedures for developing grounded theory*. California: SAGE Publications, Inc.
- Tejeda, S. (2017). Inmigración reactividad de la sociedad receptora. Una descripción cuantitativa de la xenofobia y el racismo en la Región del Biobío y Metropolitana. *Revista Némesis*, 14, 134-156. Retrieved 30 de Mayo de 2024, from <https://www.academia.edu/37267112>
- Television Nacional de Chile (TVN). (s.f.). Historia y Línea de Tiempo. Retrieved 02 de Febrero de 2025, from <https://www.tvn.cl/corporativo/historia-tvn>
- Tijoux, M. (2016). *Racismo en Chile. La piel como marca de inmigración*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.
- Urzúa, A., Ferrer, R., Olivares, E., Rojas, J., & Ramírez, R. (2019). El efecto de la discriminación racial y étnica sobre la autoestima individual y colectiva según el fenotipo autoreportado en migrantes colombianos en Chile. *Terapia psicológica*, 37(3), 225-240. <https://doi.org/https://dx.doi.org/10.4067/S0718-48082019000300225>
- van Dijk, T. A. (1997). *Racismo y análisis crítico de los medios*. Barcelona: Paidos Iberica.
- van Dijk, T. A. (2024). *Discourse and Ideologies of the Radical Right (Elements in Critical Discourse Studies)*. Cambridge University Press (31 Enero 2025).
- Vásquez, O. A. (1999). Negro sobre blanco: inmigrantes, estereotipos y medios de comunicación. *Temas. Revista Comunicar*, 12, 55-60. <https://doi.org/https://doi.org/10.3916/25242>
- Villalobos, P. A. (2018). La situación de la mujer venezolana: avances y retos. (Vol. 6(2)). *Summa Iuris*, <https://doi.org/DOI: https://doi.org/10.21501/23394536.3180>
- Wodak, R. (2001). *El enfoque histórico-discursivo*. Londres: Sage.